



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001146-02

Desestimación por la Comisión de Economía y Hacienda de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. Luis Briones Martínez, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Juan Luis Cepa Álvarez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, instando a la Junta de Castilla y León a introducir en el Proyecto de Ley de Presupuestos un anexo específico sobre el sistema para la promoción de la autonomía personal y atención a las personas con discapacidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 212, de 16 de diciembre de 2016.

PRESIDENCIA

La Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 17 de febrero de 2017, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001146, presentada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. Luis Briones Martínez, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Juan Luis Cepa Álvarez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, instando a la Junta de Castilla y León a introducir en el Proyecto de Ley de Presupuestos un anexo específico sobre el sistema para la promoción de la autonomía personal y atención a las personas con discapacidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 212, de 16 de diciembre de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de febrero de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio